

# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León X Legislatura

Núm. 73 7 de febrero de 2020 PE/001573-01. Pág. 9067

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001573-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Luis Vázquez Fernández y Dña. María Rodríguez Díaz, relativa a subvención directa al Ayuntamiento de Valladolid el 10 de octubre de 2019 por un importe de 94.000 euros.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de enero de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/001512 a PE/001616.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de enero de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 327 20/01/2020 12:59:19

Partido Socialista de Castilla y León A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Grupo Parlamentario Socialista Ángel Hernández Martínez, José Luis Vázquez Fernández, María Rodríguez Díaz, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Cortes de Castilla y León

#### **ANTECEDENTES**

El pasado 10 de octubre de 2019 se concedió una subvención directa a Ayuntamiento de Valladolid por un importe de 94.000 euros.

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladollid Tel 983 421566 Fax 983 421544

#### **PREGUNTAS**

1. ¿Cuál es el objeto de dicha subvención directa?

2. ¿Cuál es la motivación de esta?

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid 20 de enero de 2019

Los Procuradores

Ángel Hernández Martínez,

José Luis Vázquez Fernández,

María Rodríguez Díaz,

